PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Marzo de 2024

Señor
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5945995
Cargo del supervisor profesional G09
Dependencia Centro de Gestion Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5945995**

JERSON DAVID LAMBRAÑO MATEUS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1099209920 de Barbosa, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: La suma de CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (40.189.905). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. ($2.083.921.), b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de (marzo) a (octubre) de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CIENTO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno, c) un último pago correspondiente al mes de Noviembre de 2024 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($2.381.624).

Plazo: Será hasta el 16 de Noviembre 2024

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico en el área de procesamiento de alimentos aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	Ejecutar acciones de Formación en el programa SER para las siguientes fichas. FiCHA:2950742 TRANSFORMAR TECNICAMENTE FRUTAS Y HORTALIZAS. FICHA: 2941727 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS. FICHA: 2948098 TRANSFORMAR TECNICAMENTE FRUTAS Y HORTALIZAS.	Evidencias fotográficas de ejecución de la formación, ubicado en el ONE DRIVE en la carpeta. FICHAS 2024
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, asi como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas	Se estructuró la guía de aprendizaje del programa. FiCHA:2950742 TRANSFORMAR TECNICAMENTE FRUTAS Y HORTALIZAS. FICHA:2948098 TRANSFORMAR TECNICAMENTE FRUTAS Y HORTALIZAS.	Guia de aprendizaje del programa ubicada en ONE DRIVE en la carpeta. 2.GUIAS DE APRENDIZAJE 2.GUIAS DE APRENDIZAJE

5	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	Se realiza cargue de horas a la plataforma SOFIA PLUS correspondiente al alistamiento de programas a ejecutar en la vigencia 2024.	Captura de pantalla Informe de apoyo a la formación ubicado en ONE DRIVE en la carpeta. MARZO
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional SER, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias.	Elaborar Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales correspondiente al mes de Febrero y presentado al Supervisor del contrato.	Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales ubicado en ONE DRIVE en la carpeta. OBLIGACION 13

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1				
2				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, y el No. 75854691 de autoliquidación de aportes en línea a Salud, Pensión y ARL del mes de Febrero del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

Jerson David Lambraño.

JERSON DAVID LAMBRAÑO MATEUS
Contratista
C.C. No. 1099209920

Recibí a satisfacción:

GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5945995
Cargo del supervisor profesional G09

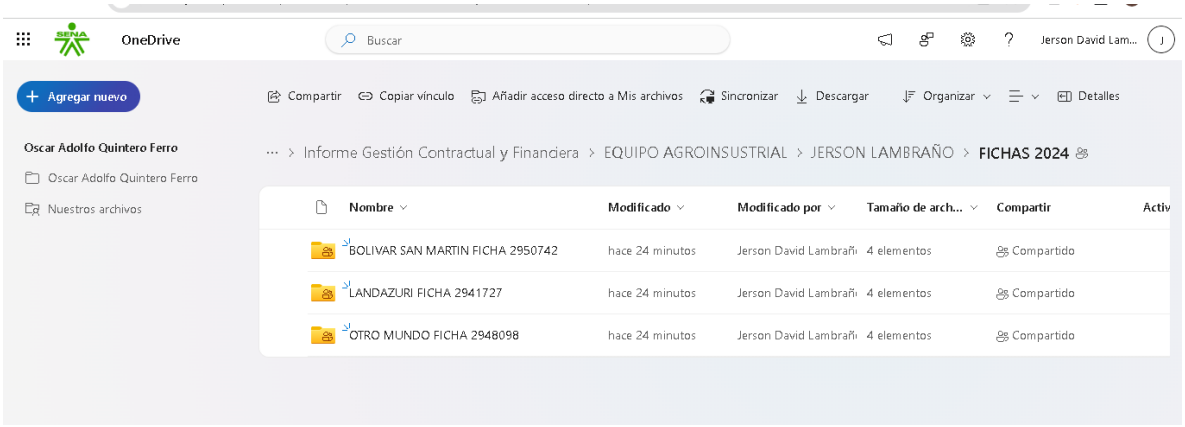
EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2024

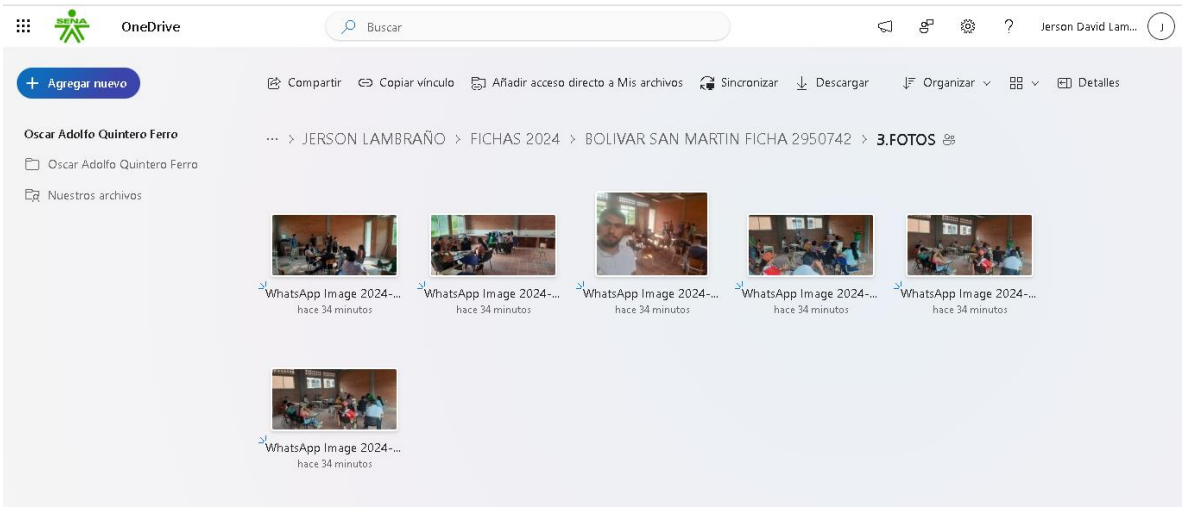
OBLIGACIÓN 1. Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.

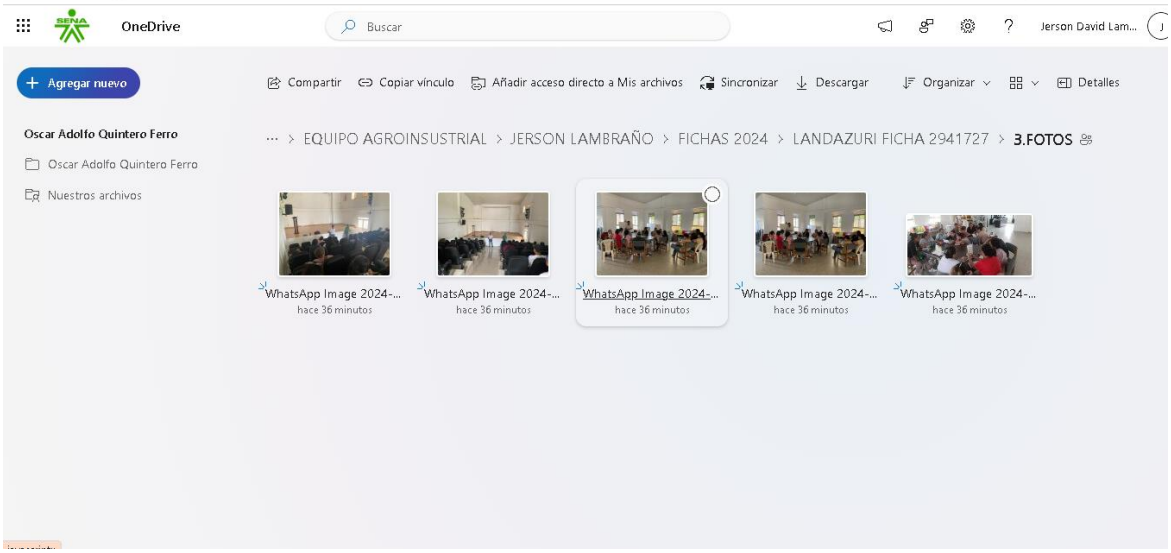
Acciones realizadas: Ejecutar acciones de Formación en el programa SER para las siguientes fichas.

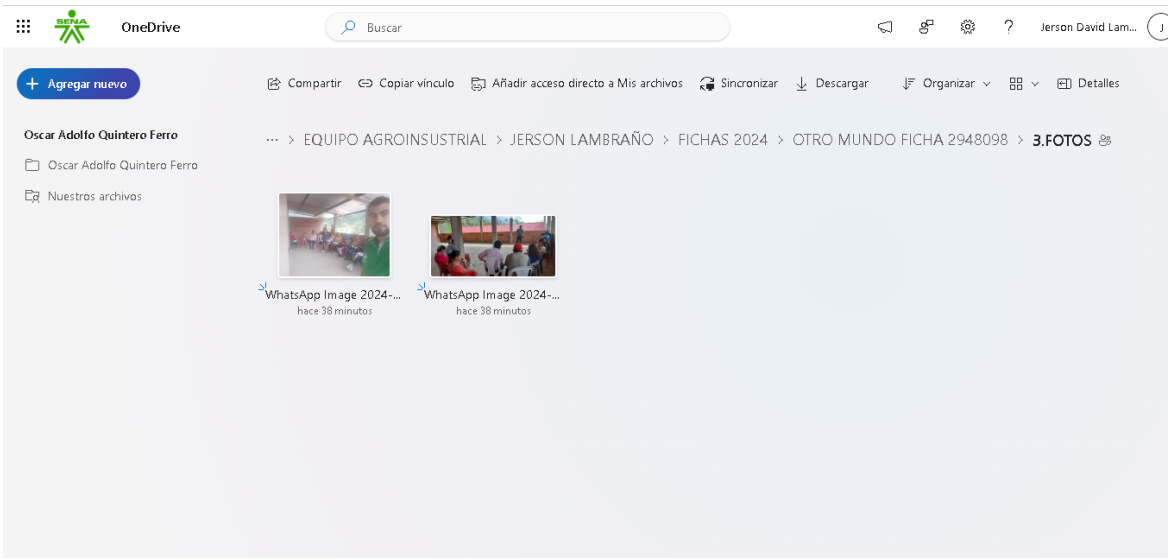
FiCHA:2950742 TRANSFORMAR TECNICAMENTE FRUTAS Y HORTALIZAS.
FICHA: 2941727 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS.
FICHA: 2948098 TRANSFORMAR TECNICAMENTE FRUTAS Y HORTALIZAS.

Evidencias: Evidencias fotográficas de ejecución de la formación, ubicado en el ONE DRIVE en la carpeta. FICHAS 2024



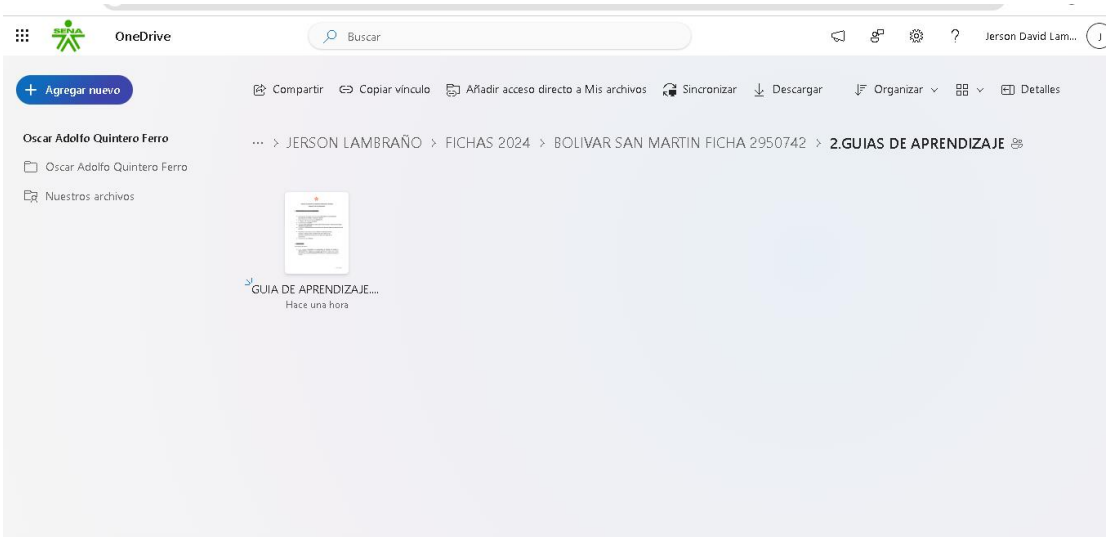


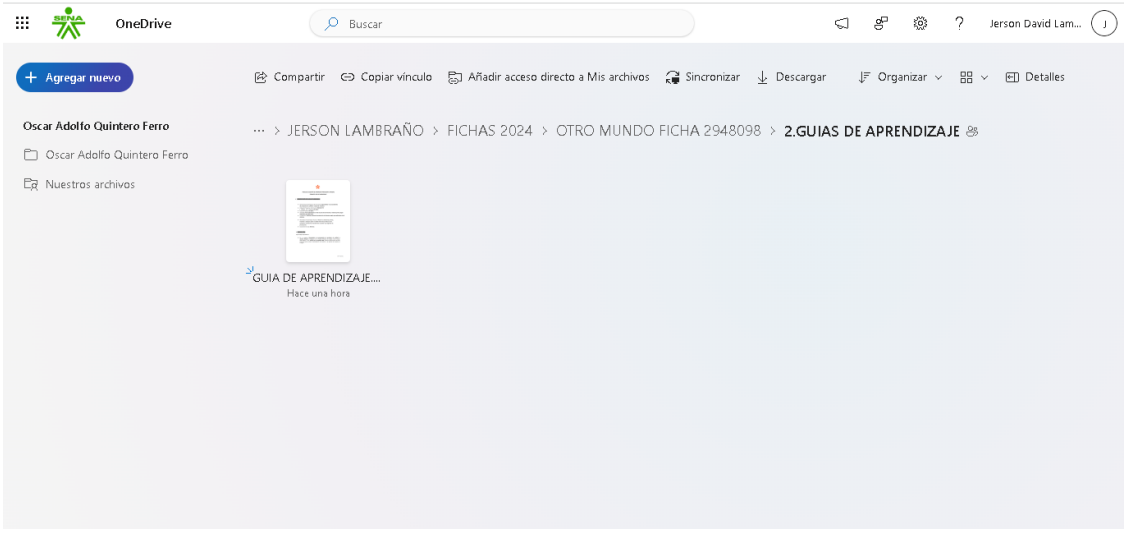




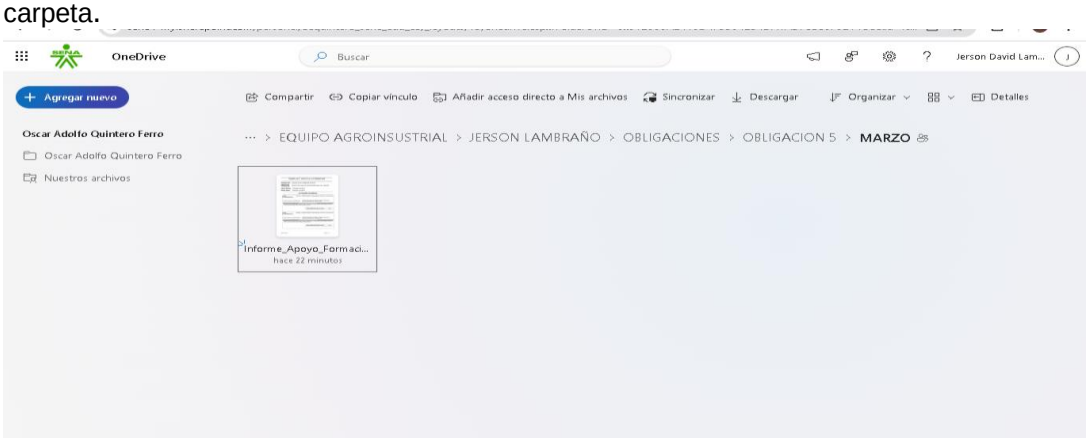
OBLIGACIÓN 2. Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas.

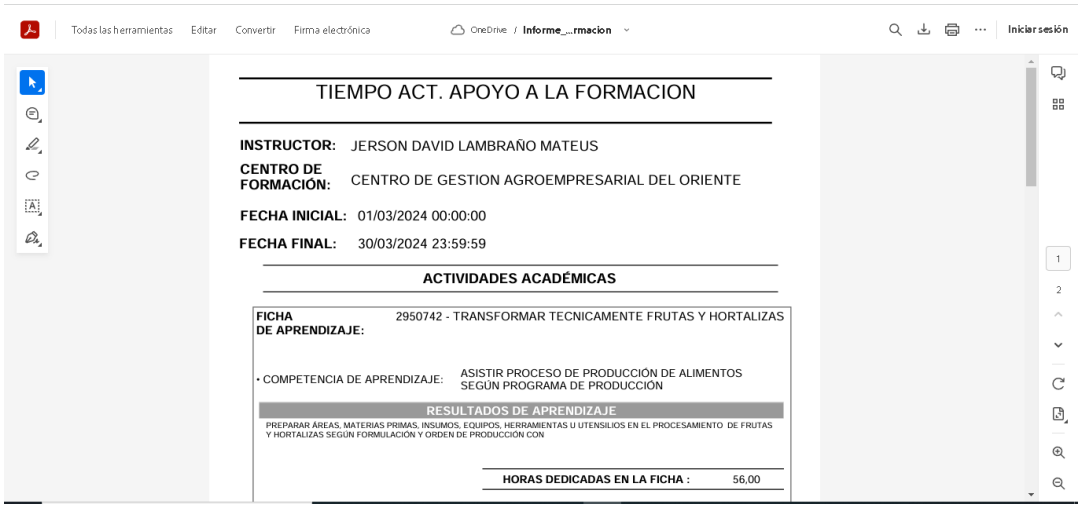
Acciones realizadas: Realizar el alistamiento de los programas de formación a ejecutar en la vigencia 2024.
Evidencias: Evidencias fotograficas y listado de Asistencia de las reuniones realizadas con el equipo de trabajo y Matriz de información grupos 2024 compartida con el dinamizador de Oferta Rural SER.



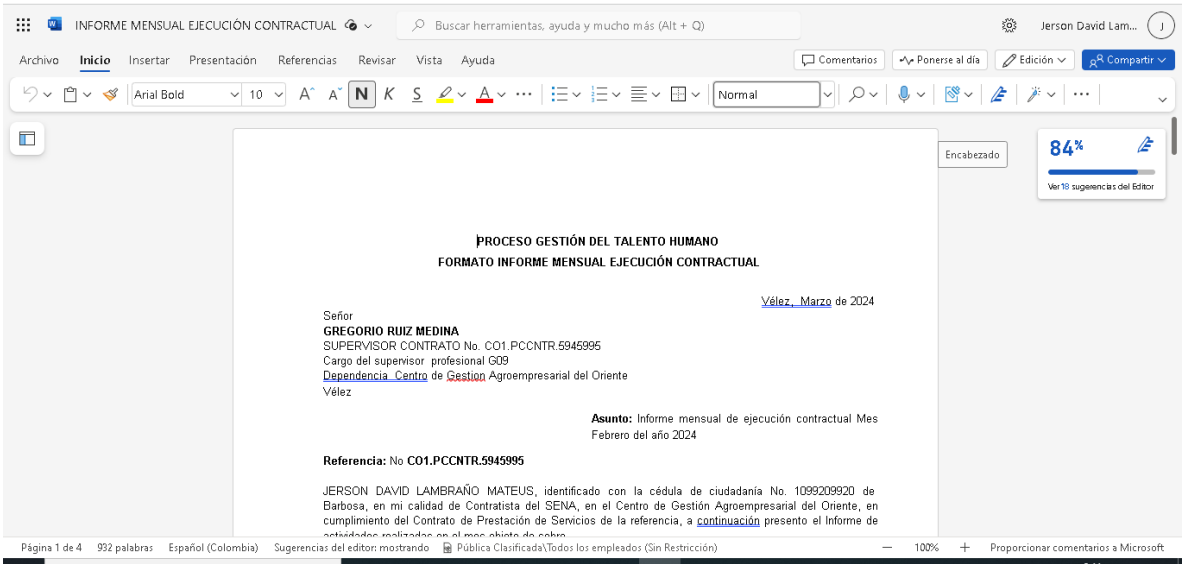


OBLIGACIÓN 5: Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.
Acciones realizadas: Elaborar Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales correspondiente al mes de Febrero y presentado al Supervisor del contrato.
Evidencias: Captura de pantalla Informe de apoyo a la formación ubicado en ONE DRIVE en la carpeta.





OBLIGACIÓN 13: Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias.
Acciones realizadas: Elaborar Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales correspondiente al mes de febrero y presentado al Supervisor del contrato.
E**videncias:** Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales ubicado en ONE DRIVE en la carpeta.
OBLIGACION 13



JERSON DAVID LAMBRAÑO MATEUS.
C.C. No. 1099209920
CO1.PCCNTR.5945995